SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	04
Contrato No:	202401236

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	CRISTOBAL AFRAÑO PABÓN HERNÁNDEZ		
Identificación:	8.643.742		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios		
Nombre del Supervisor:	LISSETH ZULAY BATISTA HERNANDEZ		
Objeto del Contrato:	*PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL EN LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL ATLÁNTICO*		
Plazo de Ejecución:	*7 MESES*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202400673	Fecha de C.D.P.	2024 / 03 / 14
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202402756	Fecha del R.P.	2024 / 05 / 31

Valor del Contrato		
Contrato Inicial	$ 35.700.000	
Adición 1	$	
Adición 2	$	
Adición 3	$	
Total	$ 35.700.000	

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2024/05/31	2024/12/30		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
N/A	N/A		Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		

Scanned with CamScanner

			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 38.700.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		*$ 35.700.000*
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 20.400.000
Valor por ejecutar		$ 15.300.000
Valor a pagar en el presente informe		$ 5.100.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		04

4. *INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO*

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Prestar apoyo contable y financiero que se requiera en los centros de vida, en todo lo relacionado con los adultos mayores	• El contratista revisó en compañía del Subsecretario de Contabilidad de la Gobernación del Departamento del Atlántico, lo relacionado con el procedimiento para la presentación de las cuentas de cobro que deben presentar los Asilos San Antonio, San José y los Desvalidos, en virtud de los Convenios de Asociación firmado entre la Gobernación del Departamento del Atlántico y éstos Asilos, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL MANEJO, FINANCIACION, DOTACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE BIENESTAR DEL ANCIANO • El contratista proyectó oficio de Justificación Técnica para ser firmado por parte de la Gerente de Capital Social, exigido por la Oficina de Contabilidad de la Gobernación del Departamento del Atlántico, para el pago de los Pasivos exigibles a la Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla y la Región Caribe-EDUBAR S.A, por parte de la Gobernación del Departamento del Atlántico.
Prestar sus servicios en la promoción de la constitución de la red para el apoyo de los *adultos mayores.*	El contratista ha continuado con el estudio y profundización de los parámetros establecido en la Ley 2055 del 10 de septiembre de 2020, por medio de la cual se aprueba la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, adoptada en Washington el 15 de junio de 2015. Esta ley tiene como objetivo garantizar una protección integral de los derechos de las personas mayores y fomentar su bienestar. En esta sección, se destaca particularmente el derecho a la recreación y al trabajo, se organizó plan de trabajo para desarrollar actividades en los municipios en el marco a la construcción de la red de apoyo y protección de los derechos en el adulto mayor.

Scanned with CamScanner

Brindar acompañamiento a la gerencia en todas las actividades dirigida a los adultos mayores del departamento.	• El contratista brindó acompañamiento y apoyo a los administradores y contadores de los Asilos San Antonio, San José y Desvalidos, asesorándolos para la presentación de las cuentas de cobro correspondiente al segundo desembolso del 25%, que deben presentar a la Gobernación del Departamento del Atlántico para su respectivo pago • El contratista participó en las actividades y programas desarrollados desde la gerencia en los diferentes municipios en beneficio a la persona mayor del departamento.
Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.	• El contratista cumplió con el objeto de su contrato, el cual es prestar apoyo contable y financiero que se requiera en los centros de vida, en todo lo relacionado con los adultos mayores
Otras actividades asignadas por la supervisora del contrato.	Durante el periodo reportado, la supervisora asigno el acompañamiento en el proceso de revisión de los soportes contables de los informes de actividades que deben presentar los Asilos para su respectivo desembolso
Presentar los informes mensuales del cumplimiento del objeto del contrato.	• El contratista presentó informe de actividades, cumpliendo así a lo establecido en el objeto del contrato en mención. • Todas las evidencias de las actividades presentadas se encuentran en los anexos del informe de actividades del contratista.
Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la gerencia de capital social.	• El contratista participo en la Reunión realizada en la oficina de Capital Social para analizar y estudiar la situación de algunos Centros de Vida, relacionado con la entrega de éstos, teniendo en cuenta el inconveniente de la energización que se ha presentado por parte de la empresa AIR-E • El contratista participo en la Reunión con el equipo de EDUBAR, con la finalidad de conocer y definir la entrega de los Centro de Vidas, una vez sea superada la problemática presentada por parte de la empresa AIR-E.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Scanned with CamScanner

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y *sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley* 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

LISSETH ZULAY BATISTA HERNANDEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de *Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla* , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	8378405592	2024-07-04	$ 602.700
02	8378974866	2024-07-31	$602.700
03	8379758117	2024-09-02	$ 602.700
04	8380605513	2024-09-30	602-700
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 2.410.800

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **01** días del mes de **octubre** de **2024**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
LISSETH ZULAY BATISTA HERNANDEZ
C.C.: (22.667.990) de (Barranquilla)

FIRMA DEL CONTRATISTA
CRISTOBAL AFRAÑO PABÓN HERNÁNDEZ
C.C.: (8.643.742) de (SABANALARGA)

Scanned with CamScanner